



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 004		Fecha: 24/02/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 03 006 2020 00158 0	Ordinario	CLAUDIA JOHANNA PRIETO VILLAMIZAR	CLINICA CHICAMOCHA SA	Traslado (Art. 110 CGP)	27/02/2023	1/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **24/02/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C

SECRETARIO